

Informe de Seguimiento Interno – Curso 2024/2025

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Facultad, Escuela y Campus de impartición	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación – Castellón, Valencia y Elche
Enlace al RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiouniversidad.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=4310498&actual=universidad

Resumen Acciones de Mejora

Línea de trabajo 01. Planificación, desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje

MUPROF-L01-A04-EI-22/23

Desdoblamiento de asignaturas comunes en Elche

MUPROF-L01-A01-24/25

Reducir a un 5% el porcentaje de alumnos que se dejan el TFM para el siguiente curso escolar

MUPROF-L01-A02-24/25

Modificación de la memoria para la inclusión del ámbito de conocimiento.

Línea de trabajo 02. Personal docente e investigador

MUPROF-L02-A01-24/25

Implementar cursos de formación para los profesores sobre el ideario CEU, aspectos didácticos y aspectos técnicos.

Línea de trabajo 03. Satisfacción de los grupos de interés. Atención a las Sugerencias y Reclamaciones

MUPROF-L03-A01-22/23

Incrementar en un 20% la participación de tutores y empleadores en las encuestas

MUPROF-L03-A02-24/25

Motivar la participación en las encuestas de coordinación y de calidad de la docencia

Línea de trabajo 04. Prácticas externas, programas de movilidad e internacionalización de la titulación

MUPROF-L04-A02-23/24

Informar a los tutores de prácticas externas del resultado agregado de las encuestas de satisfacción de las prácticas de la Titulación

MUPROF-L04-A03-23/24-CS

Solicitar a los estudiantes la memoria de prácticas a través de la aplicación de gestión de prácticas

MUPROF-L04-A01-24/25

Formar a los estudiantes en la organización escolar de un centro

Línea de trabajo 05. Grado de inserción laboral

MUPROF-L05-A02-23/24

Conseguir datos completos de los egresados del máster

Línea de trabajo 06. Gestión de los recursos materiales y de los servicios

Línea de trabajo 07. Admisión y matrícula

MUPROF-L07-A02-22/23

Definir nº mínimos y máximos de alumnos por especialidad.

MUPROF-L07-A01-24/25

Aumentar la tasa de matriculación del título